Por Intermedio de Suiza, Nuestro País Formuló una Reclamación al Reich

ENERGICA ACTITUD DEL GOBIERNO ARGENTINO

Considerará Como Acto Hostil la Retención de Diplomáticos

BUENOS AIRES, 17 (ANS) — Oficialmente se anunció esta tarde en el Palacio San Martín que nuestro gobierno había presentado una enérgica reclamación ante el Reich, por intermedio de Suiza, con relación a una incidencia registrada en el intercambio de diplomáticos de los dos países.

El hecho de que desde hace varios días, tanto en las esferas locales como en las exteriores, circulara con insistencia la versión de que nuestro gobierno se disponía a adoptar una posición de beligerancia con respecto a los países del Eje, sin que en momento alguno las mismas hayan evidenciado la menor concreción, determinó que cuando esta tarde fueran convocados a la Cancillería los periodistas locales y extranjeros, suscitase muy intensa expectativa acerca de cuales serían las novedades que se anticipaban.

Alrededor de las 17 se hallaban reunidos los representantes de los diarios y agencias noticiosas, como también los corresponsales de publicaciones del interior, informándose que el ministro interino de Relaciones Exteriores Dr. César Ameghino, se hallaba en su despacho. Momentos después los periodistas fueron recibidos por el doctor Ameghino, quien les manifestó, luego de saludarlos, que los había reunido para suministrarles una noticia relacionada con la situación producida ante las gestiones de canje de los diplomáticos argentinos y los alemanes, y al respecto añadió que el gobierno argentino se había visto obligado a formular una enérgica protesta ante el Reich, por intermedio de Suiza que representa nuestros intereses desde la ruptura de relaciones con Alemania.

Señaló el ministro que con la llegada de los diplomáticos argentinos a Suecia y los alemanes a Portugal, la Argentina consideró que había terminado el proceso de canje, pero añadió que no había sido así, pues frente al cumplimiento estricto de lo convenido, por parte de nuestro gobierno, el Reich opuso una serie de exigencias que entorpecieron la tarea.

Se refirió en particular a la incidencia provocada por la negativa británica de visar los pasaportes de siete diplomáticos alemanes, por considerarlos espías, hecho que había determinado las tentativas del gobierno alemán de retener a su vez igual número de diplomáticos argentinos.

★ Las gestiones diplomáticas

Interrogado el ministro acerca de la posibilidad de que esa incidencia pudiera determinar la declaración de guerra a Alemania, manifestó el doctor Ameghino que por el momento sólo cabía esperar el resultado de las gestiones diplomáticas respectivas. Al comentar los periodistas el origen de los rumores de la declaración de la beligerancia de la Argentina con Alemania, el doctor Ameghino expresó que sólo eran rumores y que nada había en concreto. Seguidamente por la Oficina de Prensa de la Cancillería fué dado a conocer el siguiente comunicado:

★ El comunicado

"El día 9 del corriente se recibió en la Cancillería una nota de la legación de Suiza, haciendo conocer el texto de una comunicación del gobierno alemán, de acuerdo con la cual a un cierto número de argentinos, integrantes del grupo de canje, estacionados actualmente en Suecia, no se les otorgaría salvoconducto como represalia por la negativa de Gran Bretaña, de permitir el paso de ciertos alemanes, estacionados en Portugal, considerados peligrosos. Dice así la nota alemana:

★ El canje de diplomáticos

"El canje combinado con el vapor sueco "Drottningholm" en ocasión del cual se repatriarían también a los diplomáticos argentinos que se encuentran en Suecia y a los diplomáticos alemanes que se encuentran en Lisboa, del último canje alemán argentino, empezará, según el gobierno alemán, el 25 de febrero de 1945.

"El gobierno alemán ruega hacer saber al gobierno argentino lo siguiente:

"Referente a la reserva del gobierno británico, según la cual serán excluídos del salvoconducto, personas cuya repatriación se estima peligrosa por razones de seguridad, el gobierno del Reich señala a este respecto el entendimiento de fin de 1939 y principios de 1940, entre el gobierno del Reich y el gobierno británico, según el cual será concedido el salvoconducto a los funcionarios consulares y diplomáticos de los dos gobiernos, en el caso de que dichos funcionarios deseen volver con vapores neutrales de sus cargos a su patria. En el caso de que el gobierno británico negase a ciertos miembros de los canjes alemanes no oficiales el salvoconducto solicitado, el gobierno alemán se reserva no admitir en el canje al mismo número de miembros del canje de la contraparte".

"Esta pretensión del gobierno alemán no ha extrañado en verdad al gobierno argentino.

"Durante toda la tramitación para el arreglo por el canje de ambos grupos, el gobierno del Reich acumuló una exigencia sobre otra, poniendo a prueba la paciencia y la buena voluntad de que tuvieron que dar muestras el gobierno argentino, los Estados Unidos y Gran Bretaña, y las mismas cancillerías intermediarias.

"La operación de canje, de no haber sido por las demoras causadas por esas dificultades provocadas por el gobierno del Reich, hubiera podido realizarse mucho antes y el grupo argentino, atravesando el territorio francés, controlado todavía por las fuerzas germanas, hubiera podido ser trasladado a Lisboa y de allí embarcado para la Argentina, mientras los alemanes pasaran a su patria".

"Esas dificultades retardaron el convenio en tal forma que cuando el grupo alemán llegó a Lisboa, el ejército alemán había perdido el dominio de las vías de comunicación por Francia.

"Fué necesario entonces pensar en otra solución".

"El gobierno argentino pidió entonces que los diplomáticos argentinos fueran trasladados a Suiza. El gobierno alemán accedió, pero casi inmediatamente, a fines de agosto, hizo saber como nueva exigencia, que innovaba lo convenido, que el viaje del grupo argentino quedaba condicionado a que el gobierno argentino se comprometiera a obtener, en favor del grupo alemán, el salvoconducto de las potencias aliadas para su regreso a Alemania.

"El gobierno argentino no admitió la pretensión, haciendo saber al gobierno de Alemania, que a él correspondía obtener ese salvoconducto mediante la potencia protectora de sus intereses, que en este asunto nada tenía que hacer la Argentina, habiendo ya salido de su jurisdicción esa acción diplomática".

"Es el caso de señalar que, mientras el grupo alemán de canje, en un buque de bandera argentina, y salvando satisfactoriamente con las garantías del gobierno argentino, las exigencias del control marítimo, había llegado a Lisboa, el grupo de canje argentino era retenido aún en territorio alemán expuesto a todas las contingencias de las incursiones aéreas.

"En una actitud de deferencia a Suiza, y por tratarse de una acción humanitaria, el gobierno argentino manifestó que no tendría inconveniente en apoyar aquella gestión, siempre que los funcionarios argentinos fueran trasladados de inmediato a territorio neutral.

"El gobierno alemán no dió otra respuesta que cancelar su aceptación a la propuesta de traslado a Suiza y no indicó otro destino que Suecia, no obstante la mayor distancia y peligro que el traslado de los funcionarios argentinos desde ese país hasta el nuestro significaba.

"Con el arribo de funcionarios argentinos a Gottemburgo, —los alemanes ya en Lisboa desde hacía tiempo— la operación de canje quedó terminada, pues ambos grupos quedaban en territorio neutral.

"Pero una política de obstrucción continuó en Berlín y la última manifestación de ella es la nota que se acaba de recibir.

"El gobierno argentino la ha considerado extensamente, a la luz de esos antecedentes y no puede consentir que esos funcionarios diplomáticos sean retenidos como rehenes a fin de poner en práctica un sistema de extorsión.

"Es en virtud de estas razones que el gobierno argentino ha respondido con la siguiente nota entregada hoy a la legación de Suiza, para su transmisión telegráfica al gobierno alemán:

"El Ministerio de Relaciones Exteriores tiene el honor de acusar recibo de la nota de la legación de Suiza —División de los intereses extranjeros—, fecha 8 del corriente, en que se le hace conocer el texto de un telegrama del gobierno alemán, relativo a la repatriación de diplomáticos argentinos y alemanes.

"Según dicha comunicación han surgido desavenencias entre el gobierno del Reich y el de Gran Bretaña, debido a que este se propondría excluir del salvoconducto a ciertas personas cuya repatriación se considera peligrosa.

"El gobierno alemán hace saber que si se produce alguna exclusión "se reserva no admitir en el canje el mismo número de miembros del canje de la contraparte.

"El gobierno argentino ha considerado con la mayor atención y seriedad esta advertencia del gobierno alemán y ruega a la legación de Suiza quiera hacer presente al mismo que no siendo parte en las desavenencias surgidas o que puedan surgir entre dicho gobierno y el de S. M. Británica, no tiene por qué admitir el ejercicio de actos de represalia sobre ciudadanos argentinos, ajenos a dicho conflicto.

"El canje ha quedado terminado con la llegada de los diplomáticos argentinos a Suecia y de los alemanes a Portugal, de modo que la actual pretensión del gobierno alemán vendría a ser totalmente extraña a esta operación, y equivaldría pura y simplemente a la retención de ciudadanos argentinos en calidad de rehenes para responder de otros ciudadanos alemanes retenidos por tercera potencia.

"Si el gobierno alemán insistiera en poner en práctica su amenaza, negándose salvoconducto a un miembro cualquiera del grupo argentino de canje, el gobierno argentino consideraría dicha acción como el ejercicio de un acto de hostilidad y se reservaría desde ya su libertad de acción para adoptar en ese caso las medidas que considere pertinentes en defensa de su soberanía y de sus ciudadanos.

"El Ministerio de Relaciones Exteriores reitera con este motivo a la Legación de Suiza, División de Intereses Extranjeros, las seguridades de su muy alta consideración".



Kessel (1) ha sido ocupada por los aliados; éstos [illegible] a 6 kilómetros al este de Kleve y tienen como objetivo alcanzar el Rin, en procura de la ocupación de Emmerich (1). La ciudad de Dresde (2) ha sido tercamente bombardeada. En Sagan (3) se lucha en las calles. Los soviéticos, según Berlín, han llegado a 5 kilómetros al sur de Stargard (4). En Prusia Oriental, Koenigsberg, su capital, continúa seriamente amenazada. Se indican las distancias desde los distintos frentes y sectores a Berlín. El punto más próximo a la capital del Reich ocupado por los soviéticos está situado al noroeste de Kustrin, cuya distancia es de 65 kilómetros. La faja grisada representa, aproximadamente, el territorio bajo dominio de [illegible] Unidas. Las fronteras del Reich, a [illegible] de setiembre de 1939, están indicadas por el trazo grueso.

Desembarcaron en la Fortaleza Corregidor

MANILA, 17. (ANS). — La isla-fortaleza de Corregidor se halla virtualmente en poder de las fuerzas del general Mac Arthur, que desembarcaron hoy en varios puntos de la misma, en una audaz acción aeronaval que tomó totalmente por sorpresa a los japoneses.

Todos los puntos vitales de la isla se hallan esta noche firmemente en poder de las unidades norteamericanas, y la ocupación total de la isla está ahora asegurada, según anunció esta noche el general Mac Arthur.

★ INTERVINIERON PARACAIDISTAS

Una audaz y hábil acción combinada de los paracaidistas y tropas de desembarco del general Mac Arthur permitió la ocupación de ese vital bastión japonés de resistencia en las Filipinas.

Los paracaidistas norteamericanos fueron lanzados en el extremo septentrional de la isla. Simultáneamente, tropas de desembarco hacían pie en otros puntos de la isla y convergían sobre sus puntos vitales.

★ EL ANUNCIO DE RADIO TOKIO

WASHINGTON, 17. (ANS). — Fuerzas norteamericanas han desembarcado en Corregidor, en la entrada de la bahía de Manila, luego de un violento ataque por mar y aire, según lo anuncian informaciones japonesas aquí recibidas. La radioemisora de Tokio, en una transmisión para el interior del país, anunció que fuerzas de paracaidistas habían iniciado el asalto a la fortaleza, descendiendo en gran número sobre la plaza y mediante desembarcos desde transportes. Agregó el locutor que las fuerzas que desembarcaron desde los transportes hicieron pie en la costa Este de la isla.

Las informaciones japonesas —que no han sido aún confirmadas por las autoridades norteamericanas— dicen que el desembarco fué realizado con grandes fuerzas. De ser confirmado el anuncio, ello indica que la operación fué realizada a las pocas horas de haber informado el general Douglas Mac Arthur la reconquista de Bataan.

★ SIGNIFICADO DE LA OPERACION

GUAM, 17. (ANS). — Fuerzas norteamericanas han efectuado desembarcos en la isla de Iwo, a sólo 750 millas al sur de Tokio, según informaciones radiotelefónicas japonesas que, de ser confirmadas, significan que los norteamericanos han llegado por primera vez a territorio japonés, políticamente metropolitano, ya que esa isla es administrada como parte de la subprefectura Kyo. Las noticias niponas dicen que los norteamericanos desembarcaron en la costa sudoeste y Este de la isla, en operaciones simultáneas, y afirman que el enemigo fué rechazado después de recia lucha.

★ EL DESCENSO SOBRE CORREGIDOR

WASHINGTON, 17. (ANS). — La radioemisora de Tokio, en un transmisión captada por la Oficina de Información de Guerra, informa que tropas paracaidistas norteamericanas descendieron en Corregidor.

★ COMUNICADO DE LOS NIPONES

LONDRES, 17. (ANS). — La agencia oficial alemana D. N. B., en un despacho de Tokio, anunció que las fuerzas norteamericanas iniciaron operaciones de desembarco en Corregidor, a la entrada de la bahía de Manila, las que son apoyadas con la acción de fuerzas aerotransportadas. El despacho de la D. N. B. anuncia: "Radio Tokio ha emitido el siguiente comunicado: "En la mañana del 16 del corriente, tropas norteamericanas comenzaron a desembarcar en la isla fortificada de Corregidor, en la bahía de Manila. Según las informaciones del frente, se está librando una violenta lucha en la parte sur de la isla. Formaciones aerotransportadas enemigas participan en la lucha".

★ LA OFENSIVA AEREA CONTRA TOKIO

NUEVA YORK, 17. (ANS). — La agencia oficial japonesa anunció esta noche que los aviones pertenecientes a la flota del vicealmirante Mitcher, que opera al sudoeste del territorio metropolitano japonés, atacaron hoy por segunda vez el distrito de Kanto, en los alrededores de Tokio.

Lo mismo que ayer, los bombarderos norteamericanos atacaron los aeródromos de los alrededores de Tokio, como objetivo principal. Además, parte de las fuerzas aéreas destacadas bombardearon a fábricas de aviones situadas en la misma zona. Los aviones que participaron en las acciones de hoy sumaban unos seiscientos.

★ TERRIBLES ATAQUES

El nuevo ataque de la aviación norteamericana contra Tokio se reanudó hoy a las 7. Las instalaciones portuarias japonesas son uno de los objetivos codiciados por los pilotos de la Unión, pues, según el comunicado del almirante Nimitz, fueron incendiados varios buques surtos en esos puertos. La isla de Chichi del grupo de Bonin y los aeródromos de Atlon y la gran base aeronaval de Truk, bastión de las defensas exteriores que protegen la entrada en aguas territoriales japonesas, fueron también objeto de las violentas acometidas de los grandes bombarderos.

En resumen, las islas japonesas están convertidas en un verdadero volcán en erupción, por obra de las fuerzas aéreas norteamericanas, que con apoyo de la 5a. flota del Pacífico descargan toneladas de explosivos para conmover el corazón mismo del imperio.

★ OLAS DE BOMBARDEROS

GUAM, 17. (ANS). — Mientras olas tras olas de aeroplanos provenientes de portaaviones de los Estados Unidos seguían lanzando un diluvio de bombas sobre la incendiada ciudad de Tokio en el segundo día del asalto sin precedentes contra la capital nipona, transmisiones japonesas consignaban que las fuerzas aeronavales norteamericanas habían desembarcado en la isla de Iwo, a mil doscientos kilómetros más al sur de aquélla. El comunicado imperial, refiriéndose a las operaciones sobre Tokio, informó que la segunda fase del gran ataque estadounidense se inició a las siete de la mañana y que proseguía durante las próximas cuatro horas. Admitió que 61 aviones del Japón se perdieron durante las actividades del día de ayer, aunque sostuvo que habían sido derribados 120 aparatos de la Unión.

★ INFORMACIONES NIPONAS

Según las fuentes japonesas, los norteamericanos intentaron desembarcar en la isla de Iwo en el día de hoy, siendo lanzados al mar los invasores. Iwo está situada en el Océano Pacífico, al Este del territorio metropolitano del Japón. Había estado sometida a un intensísimo cañoneo desde dos días atrás, al cual atalló a las baterías costeras. Tres olas de cincuenta aviones cada una, procedentes de la flota de portaaviones más grande de la historia, situada a menos de 458 kilómetros de distancia de las costas japonesas, iniciaron los ataques contra Tokio, poco antes de las 7 horas de hoy.

El Orden

Año XVIII ★ N°. 6127 ★ Santa Fe, domingo 18 de febrero de 1945 ★ 8 Páginas. Fundado por ALFREDO ESTRADA

NUEVA IRRUPCION EN TERRITORIO ALEMAN

HABRIAN FUSILADO A LEALES EN BARCELONA

FRONTERA FRANCO ESPAÑOLA, 17 (ANS) — Informaciones de origen republicano dicen que dos ex integrantes del ejército leal, Juan Pino Lacambra y José Barros de la Iglesia, fueron recientemente ejecutados por pelotones de fusilamiento en Barcelona, por "haber cometido delitos de inconducta en la guerra civil". Ambos, anteriormente, habían sido absueltos, pero a la postre se les ajustició al aumentar la ola de intranquilidad en Barcelona.

Conceptos Mexicanos

CIUDAD DE MEXICO 17 (A. N. S.) — La cuestión argentina sigue siendo debatida por la prensa nacional, ante la proximidad de la iniciación de las deliberaciones de la conferencia de Chapultepec. La mayoría de ellos lamenta la ausencia de los delegados de la Argentina, y señalan que a nadie se condena sin ser oído, aunque es también posible que tengan defensores y ellos sean Paraguay, Bolivia y Ecuador.

"El Universal" sostiene que es remota la posibilidad de que se entre de lleno en el problema argentino aunque figura en el cuarto lugar del temario. Sugiere que es probable que el gobierno de Buenos Aires dé una prueba rotunda de sus propósitos de enmienda. El criterio de que las medidas de orden interno no pueden servir para definir actitudes de orden internacional por parte de otros países, es sostenido por la prensa. Dice luego que esa tesis había sido llevada al extremo por el gobierno argentino, que estaba en trance de convertir todas las cuestiones en un problema de soberanía en lo que encontraría bastante apoyo jurídico porque en realidad ante los compromisos panamericanos, de acuerdo con los principios del derecho internacional pueden ser revisados o no cumplidos por la acción soberana de cualquier país".

Los Rusos Acércanse al Frente del Oeste

LONDRES, 17 (ANS) — El ejército soviético, irrumpiendo hacia el oeste con masas de hombres, tanques y cañones blindados, está luchando a 320 kms. del frente occidental, al oeste del Oder, tras de cruzar el río Spree, que atraviesa Berlín.

En una de las más violentas batallas de la guerra, los rusos se han aproximado peligrosamente a Dresden, Francfort y Berlín.

Esta batalla se libra por cuatro ríos: Oder, Bober, Neisse y Spree a través de todos los pasos, carreteras y líneas ferroviarias que por la parte trasera llevan a Berlín.

Los rusos han perforado la línea defensiva del río Neisse en varios puntos, situándose a unos 15 kms. del importante centro industrial Cottbus, sobre el principal ferrocarril que corre a Berlín y en el corredor de 25 kms. de ancho, entre los ríos Neisse y Bober, se repiten esta noche los violentos choques entre las unidades acorazadas y de infantería. Los alemanes sufren pérdidas elevadas en estas luchas, en sus tentativas infructuosas por contener el empuje soviético.

★ Se acercan a Stettin

En el norte, los rusos ampliando sus operaciones de limpieza en los bosques cercanos Schneidemuehl, dieron muerte a once mil soldados alemanes y tomaron otros dos mil prisioneros, en tanto que otras fuerzas rusas continuaban avanzando hacia el importante puerto de Stettin.

★ Evacuaron Sagan

LONDRES 17 (ANS). — Un anuncio oficial alemán reveló que el ejército germano abandonó la ciudad de Sagan, al este de Cottbus, en la provincia de Brandeburgo.

★ Entre el Oder y el Neisse

MOSCU, 17 (ANS). — Despachos del frente publicados por el diario "Pravda", anuncian que se desarrollan incesantes combates aéreos en la zona comprendida entre los ríos Oder, Spree y Neisse. Los aviadores rusos, enfrentando a poderosas fuerzas de cazas de la Luftwaffe retiradas del frente occidental, atacan y causan grandes estragos en las comunicaciones y concentraciones de tropas enemigas.

★ Irrumpieron la línea del río Neisse

MOSCU, 17 (ANS). — Fuerzas acorazadas rusas han irrumpido hasta la línea del río Neisse en un vasto frente y sus elementos avanzados se hallan a sólo 16 kilómetros de Cottbus, uno de los principales baluartes que protegen los accesos occidentales de Berlín según anuncios hechos por la radioemisora de esta capital. En un avance de 17 kilómetros que causó la anulación de las defensas alemanas, los rusos llegaron al curso inferior del río Forst, tributario del Neisse y se colocaron a fácil alcance de la artillería de Cottbus, importante empalme ferroviario sobre el río Spree, a 85 kilómetros al sudeste de Berlín.

★ A 16 Kms. de Cottbus

Por el noreste otras fuerzas del primer ejército, abriéndose paso a lo largo de la margen oeste del Oder, ha llegado a los suburbios de Crossen, a 100 kilómetros al sudeste de Berlín y al parecer son elementos de estas unidades las que se han colocado a 16 kilómetros de Cottbus, pues el anuncio de la radioemisora de esta capital decía que el punto alcanzado se halla al este de esa ciudad. Estas tropas de Konev, se encuentran a 27 kilómetros de la primera cabecera de puente, que según anuncios alemanes, los rusos lograron establecer sobre el Oder, al este de Berlín.

★ El ataque hacia Danzig

El ejército de Zhukov ataca día y noche, las defensas de Berlín y las que protegen los accesos a Francfort. El diario "Pravda" anuncia que puntas de lanza acorazadas han llegado hasta el río Neisse, presumiblemente, frente mismo a Forst, que se halla sobre el ferrocarril que va de Cottbus a Poznan, después de un avance desde Sommerfeld, en el río Luebst. Al noreste de Berlín, el segundo ejército de Rusia Blanca efectuó avances sobre un frente de casi 50 kilómetros y se ha colocado a menos de 82 al sudoeste de Danzig. Al noreste de Sommerfeld, otras fuerzas soviéticas están desplegadas a lo largo de un tramo de 27 kilómetros del río Bober, que se une al Oder en Cottbus.

LA AMISTAD DE EE. UU. Y BRASIL SEGUN STETTINIUS

R. DE JANEIRO, 17 (ANS) — El secretario de Estado de la Unión, Mr. Stettinius, llegó esta tarde a esta capital, formulando una declaración en la que expresa:

"Hace tres días estaba en Moscú, capital de nuestro gran aliado soviético, después de asistir a la conferencia de Crimea. En mi camino a México, para concurrir a la Conferencia Interamericana, he llegado a Río de Janeiro, capital de otro poderoso país, aliado nuestro en esta guerra y de una nación cuya amistad con los Estados Unidos es la causa del mayor orgullo del pueblo de mi país.

"Tengo confianza en que nuestras dos naciones laborarán juntamente como lo hicieron en la guerra, para beneficio de todos los pueblos del hemisferio occidental y del mundo en general".

Habló un Ministro

BUENOS AIRES, 17 (ANS) — En forma inesperada retornó esta mañana a esta capital el ministro de Justicia e I. Pública doctor Etcheverry Boneo, quien se hallaba pasando una temporada de descanso en Mar del Plata, lugar de donde anoche desautorizó las versiones sobre su renuncia a la cartera.

Luego de una visita a la Casa de Gobierno, el ministro recibió a los periodistas en su despacho oficial, reiterándoles que permanecería al frente del Departamento. Manifestó el doctor Etcheverry Boneo que regresaba para seguir cumpliendo las tareas que el gobierno le había impuesto en materia de Universidades, a fin de lograr, a la mayor brevedad posible, su normalización como una gran cooperación a la armonía nacional a los efectos de volver las casas de estudio a su tranquilidad.

Dijo luego el ministro que había estado ausente tres días pero que había mantenido perfecta comunicación con los problemas de su departamento, como lo demostraba el hecho de haber despachado desde Mar del Plata todos los decretos dictados en los últimos días.

Expresó más adelante el doctor Etcheverry Boneo que el acto de asunción del gobierno de la Universidad local por el doctor Benítez, implicaba empezar a cumplir tácitamente las tareas reconstructivas de la Universidad.

Añadió que el gobierno se encontraba con la situación de los profesores separados y frente a proyectos de reformas del Estatuto, todo lo que provocaba confusión e incertidumbre entre docentes y alumnos. Explicó que por ello quiso terminar con ese estado de cosas, dictando los decretos conocidos.

Declaró seguidamente que la Universidad, dentro de sus funciones hará las reformas pertinentes a los estatutos y planes de enseñanza y por el orden de cosas establecido, para mediados de marzo las casas de estudio se encontrarán con sus autoridades constituídas.

En otra parte de su conversación con los periodistas el ministro dijo que estaba en su puesto y que deseaba seguir con empeño sus tareas para cumplir la gran etapa que ha consumado el gobierno de la Nación para restituir la Universidad a la normalidad, a medida que fueran desapareciendo las causas que dieron origen a esas intervenciones.

Expresó el doctor Etcheverry Boneo su desagrado por la ligereza con que algunos diarios habían lanzado la versión de su renuncia, llegando a insinuar que habían existido desarmonías entre el presidente y el vicepresidente de la Nación, por una parte, y él por la otra, cosa que era totalmente inexacta.

Señaló seguidamente que se habían interpretado mal sus declaraciones en Mar del Plata, pues nunca quiso decir que las elecciones serían posteriores a los exámenes, sino que cuando se iniciasen los cursos ya todo estaría normalizado.

Terminó diciendo el ministro que podía afirmar que existía perfecta concordancia en el gabinete y que existía en todos el deseo de obtener el apaciguamiento y la armonía necesaria para volver al país a la normalidad de sus instituciones.

Sobre la asunción del cargo por los interventores, dijo que se realizaría de inmediato, como también la designación de delegados en las Facultades.

GUERRILLAS QUE SE PRODUCEN EN ESPAÑA

FRONTERA FRANCOESPAÑOLA, 17. (ANS). — Noticias de fuentes republicanas españolas aun no corroboradas en otras esferas, afirman que guerrilleros en la región de Valencia, efectuaron un audaz ataque a un tren de carga que transportaba municiones y abastecimientos alimenticios para las tropas del gobierno. Otros guerrilleros, siempre a estar a estas esferas noticiosas, tendieron una emboscada a un destacamento de la guardia civil, cerca de Burgos, disparando sus armas contra la policía, matando a un capitán e hiriendo a cuatro subordinados.

COBRA VIGOR LA OFENSIVA DE MONTGOMERY

PARIS, 17. (ANS). — Las fuerzas del mariscal Montgomery prosiguen con éxito su ofensiva en el corredor Rin-Mosa.

En las últimas horas avanzaron más de cuatro kilómetros, mediante rápidos desplazamientos en la zona de Goch.

★ ES VIGOROSA LA OFENSIVA

PARIS, 17. (ANS). — Con renovado vigor sigue desarrollándose la ofensiva del primer ejército canadiense hacia el Ruhr, contra una vacilante resistencia de los aturdidos combatientes alemanes que surgen de sus casamatas y fortificaciones semidestrozadas por el terrible bombardeo de la aviación aliada. Casi durante cuarenta y ocho horas los canadienses se vieron contenidos por una verdadera muralla de fuego y acero tendida por la artillería alemana, que protegía el corredor de 27 kilómetros que va desde el Rin y Ourte, pero esta mañana los canadienses se pusieron nuevamente en movimiento.

★ ROMPEN DEFENSAS NAZIS

En un avance de un kilómetro y medio o más, elementos acorazados británicos, combatiendo a unos cinco kilómetros de las ciudades fortificadas de Goch y Calcar, situadas escasamente a cuarenta kilómetros del valle del Ruhr, rompían las vacilantes defensas nazis, infiltrándose en las posiciones defensivas germanas. Los últimos despachos del frente dicen que la resistencia alemana se va debilitando y que la batalla de Renania se está convirtiendo rápidamente en la batalla del Ruhr.

★ INCESANTE APOYO AEREO

Unos 3.500 aviones británicos y norteamericanos abrieron una senda con bombas a través del corredor del Rin, destruyendo aldeas fortificadas y defensas de fortines y casamatas, bajo cuyas ruinas quedaron sepultados muchos combatientes alemanes. Todos los baluartes y baterías alemanas ubicadas en un arco de ocho kilómetros en torno a Goch y Calcar fueron atacados intensamente con proyectiles cohetes, bombas y fuego de cañón.

★ PROGRESOS BRITANICOS

Más al oeste, los británicos avanzaron casi seis kilómetros, llegando en última instancia a tiro de artillería de la carretera lateral Calcar-Goch y en el centro de la línea los escoceses, irrumpiendo desde el ángulo sudeste de la zona de Reichswald, avanzaron casi dos kilómetros hacia el sur, en dirección a Goch y entraron en Asperden y Hersbuirden. Se informa que cientos de alemanes, aturdidos por el bombardeo aliado, se rinden. No obstante, los comandantes nazis han logrado reorganizar a sus tropas y lanzan contraataques en pequeña escala.

★ CABECERAS DE PUENTE AMPLIADAS

Más al oeste, en dirección al Mosa, los británicos ampliaron sus cabeceras de puente a través del Niers y llegaron a unos tres kilómetros al sudeste de Hummersum, apoderándose de Mull y penetrando en la vecina aldea de Herbert. Informaciones preliminares del gran asalto aéreo que se extendió hasta más allá de las líneas del primer ejército canadiense, y por el sur hasta Alsacia, revelan que los aparatos aliados destruyeron o averiaron por lo menos a treinta locomotoras y mil ochocientos vagones ferroviarios.

Se cree que, además, causaron grandes bajas en las divisiones alemanas concentradas en las vías de acceso a los frentes de lucha. Los efectos de las bombas son claramente visibles en el debilitamiento de la resistencia alemana. No han ocurrido cambios de importancia en el frente del Roer, delante de las llanuras de Colonia, ni en los sectores de los ejércitos tercero y séptimo norteamericano.

★ ATAQUES DE LOS CANADIENSES

Otros bombarderos operaron más al Este contra cruces de caminos en Wassell. Apenas había terminado el terrible bombardeo, las fuerzas canadienses se lanzaron al ataque, desalojando a los aturdidos nazis de las ruinas de casamatas y fortificaciones en todos los frentes de la acometida. En su flanco izquierdo, otras columnas se apoderaron de la localidad de Huilberden, a seis kilómetros al noroeste de Calcar, en tanto que otras fuerzas, avanzando desde Cleve, se desplazaron hasta tres kilómetros al norte de Calcar.

ANTONIO LEONHARDT

AUTORES Y LIBROS AL DIA

GACETILLAS BIBLIOGRAFICAS

"La Constitución debe regirnos" por José Gresso Grant. Volumen de la Editorial Ayacucho.

En estos momentos en que parece perfilarse con caracteres de verdadera inminencia, el regreso de la normalidad institucional, es decir el imperio de la Constitución Nacional y del cuerpo de leyes que aseguran su vigencia práctica, inminencia anunciada por las propias autoridades surgidas de la revolución del 4 de junio, el título de este libro atrae lógicamente la atención.

"La Constitución debe regirnos" constituye sin embargo, una especie de transposición, por no calificar de escamoteo, del arduo problema que indica en forma imperativa. Porque si bien el autor plantea la cuestión de que la Carta del país ha de ser la norma vigente, aplicada sin disminuciones ni trampas ni cercenamientos de ninguna clase, no se refiere a la actual interrupción que ella sufre por imposición de las circunstancias que vive la Nación.

El señor José Gresso Grant se preocupa de las fallas de la Constitución Nacional y propone las reformas que a su juicio, evitarían las transgresiones a la misma, a su espíritu y a su letra. Tesis que pueden ser fácilmente objetable, con el argumento de que no son los instrumentos los que adolecen de deficiencias o que no son precisamente las deficiencias de dichos instrumentos institucionales los que ocasionan trastornos en la vida de los pueblos, sino la aplicación viciosa o, desde luego, la abolición lisa y llana de las leyes. Por muy perfecta que sea una constitución, si no se da por descontada su honesta aplicación, todo lo demás debe darse por fallido.

Hecha esta salvedad, el libro puede considerarse un interesante ensayo jurídico. Se proponen reformas de nuestra Carta Magna especialmente en lo que se refiere a la instrumentación de la soberanía popular o formación de los poderes. Desde este punto de vista, la obra es de rigurosa actualidad y ofrece reflexiones y observaciones de utilidad para quienes se dedican a esta clase de disciplinas.

"Los dos hidalgos de Verona" por William Shakespeare. Volumen de la Editorial Espasa-Calpe Argentina. Traducción de Luis Astrana Marín.

"Los dos hidalgos de Venecia" es la primera comedia perfecta que sale de manos de Shakespeare, asevera en interesante prólogo Luis Astrana Marín. Es una joya —continúa el prologuista— una joya en su género, que ya en la escena ya en la lectura, siempre ha sido admirada. Es asombroso que una comedia de tanta modernidad, tan fresca, tan jugosa y tan delicada, se escribiera sin haber finalizado todavía el siglo XVI".

Milagros del genio que se anticipa, que tiene la virtud precisamente de proyectarse en el tiempo con visión penetrante, perdurable. Por algo William Shakespeare sobrevive a todas las modas, a todos los cambios, a los caprichos novedosos en el arte escénico y literario a las mudanzas propias de las generaciones que se van sucediendo sobre el haz de la tierra. Es que él tenía en su espíritu esa pasta de lo eterno, que dijera Unamuno. Tanto que bien pudo afirmar Víctor Hugo, en su famoso prólogo a la traducción de la obra shakespeariana hecha por su hijo: "El último hombre que sueñe sobre el mundo, soñará con Shakespeare".

La Editorial Espasa Calpe Argentina, en su buena Colección Austral nos envía una reedición excelente de "Los hidalgos de Verona". Completa el volumen una versión de "Sueño de una noche de San Juan", otra famosa obra del célebre dramaturgo inglés. Respecto del título lo explica el señor Astrana Marín, traductor y prologuista:

"Es imposible verter al castellano —a lo menos con toda exactitud— el título de "A Midsummer Night's Dream" con que Shakespeare bautizó su comedia. Los traductores españoles, siguiendo las versiones francesas, la denominan "El sueño de una noche de verano". Sólo Macpherson se aparta justamente de tan caprichoso nombre, rotulando la obra "Sueño en una noche de verbena". No obstante, ni uno ni otro título expresan el pensamiento del autor. Ello es muy difícil si ha de procederse con entera fidelidad. Son precisas, pues, algunas explicaciones para justificar la versión de "Sueño de una noche de San Juan" con que nosotros encabezamos la presente, por creer que se ajusta más a la idea del poeta".

Seguidamente, el traductor da una serie de referencias lingüísticas que creemos innecesario reproducir en esta gacetilla.

El lector queda remitido a la lectura —o relectura— de estas dos magníficas creaciones de William Shakespeare.

"Cinco hombres de Francfort" por M. R. Ravage. Colección Austral. Editorial Espasa-Calpe Argentina.

La historia de los Rotschild se subtitula este libro. Y tal es el tema del mismo, verdaderamente interesante. "Los cinco hombres de Francfort" en realidad no es otra cosa que el núcleo familiar, de este número, que inicia la trayectoria extraordinaria de una dinastía financiera, única en el mundo, por el más grande proceso de acumulación de riqueza privada que ofrece el desarrollo del demoliberalismo económico.

Curiosa historia. Se inicia con una muestra —la cacerola roja que daría el nombre definitivo a la familia— en una modesta tienda en que se vende y se compra de todo con el andar del tiempo. Los primitivos Rotschild o Bauer-Meyer hacen dinero por los más diversos modos comerciales reuniendo monedas, prestando dinero, contrabandeando. Llegan a convertirse en prestamistas de los gobiernos. Su fortuna crece, crece indefinidamente. En la época de Napoleón Bonaparte ya señorean con su dinero en todos los mercados de Europa. Uno de ellos se hace amigo de "L'Empereur". Pocas horas después de Waterloo, el es el único en Londres que sabe la noticia de la derrota definitiva del Gran Corso. Especula y gana sumas fabulosas. La fortuna de los Rotschild se extiende a la par que se difunde el poderío económico-financiero del Imperio Británico en los tiempos modernos. Pasa a América. Va a Asia y Africa y Oceanía. No hay lugar en la tierra, donde haya transacciones financieras, en que no esté presente en forma directa o indirecta el pulpo grandioso.

Los Rotschild constituyen una dinastía. Se casan entre ellos. No hay quien pueda pagar la dote que exige, conforme a la costumbre judía, el padre de una Rotschild. Sólo puede entregar la gruesa suma dotal el padre de un Rotschild. Esto trae la degeneración de la familia, por la continuidad de los matrimonios consanguíneos. Pero la raza de los Rotschild sobrevive siempre aun contra la hemofilia y sigue prosperando, acumulando fortuna, redondeando cifras increíbles en su haber incontable.

Pero "las causas de su decadencia son tan variadas y complejas como fueron las de su ascensión. En Italia y Alemania han sido políticas; en otros lados han sido económicas y sociales; sin embargo, en todas partes el factor esencial ha sido un cambio en la mentalidad, en la perspectiva y en los intereses de las generaciones que se sucedían. Con la desaparición de Nápoles y Francfort como capitales, las cinco casas originales se redujeron a tres; el mejoramiento de los métodos financieros de los Estados de Europa después de la revolución de 1848 y la introducción de los bancos en comandita un poco después, debilitaron notablemente el poderío de las tres restantes, pero en la larga etapa de su existencia es el elemento humano, mucho más que las circunstancias, el que realiza la desintegración".

"Proyecto de Código Procesal del Trabajo", por Cecilio Durán.

Circula un interesante volumen que con la firma del doctor Cecilio Durán, trata con amplitud las conformaciones básicas de la codificación de la legislación del trabajo, o sea la nueva y pujante conquista del derecho positivo moderno. Bien capitulado este libro, de narración sencilla y fácil a la lectura de penetración en palpitantes cuestiones sociales, que imponen los recientes acontecimientos, contiene, después de acertadas expresiones prologadas, el proyecto de "Ley Orgánica del Trabajo", en la que el autor crea reparticiones accesorias como la policía del trabajo, en función a los preceptos legales previsto en su articulado. La medicina legista encuentra en la estructura general normas del derecho positivo, inclusive la asistencia social, el trámite, las penalidades, registro de contratos de trabajo e industria, de colocaciones, inspección, la estadística como reflejo esencial, etc. La parte posterior del citado trabajo, distribuído con mucha disciplina y que consta de 217 páginas, la ocupa el proyecto de "Ley Orgánica de los Tribunales del Trabajo", cuyos fundamentos aplica el Dr. Durán sobre principios de carácter procesal, es decir, si bien menciona valiosos juicios de algunos maestros del derecho procesal, fija disposiciones que surgen del propósito de dignificar el trabajo humano, prestándole en la ley adjetiva, todo el amparo que requiere. Se nota en la redacción de esta mesurada compilación del pensamiento experimental, que en otros países tiene forma visible y animada, en leyes precisas, el aporte de fecundas fuentes jurídicas que nutren con eficacia, la iniciativa de consagrar la protección de nuestras clases trabajadoras. Propugna en sus fases parciales, la actividad de los magistrados y camaristas por el término de cuatro años, con rendición de todo lo actuado para la calificación definitiva, como también crea el recurso del tribunal mixto, facultativo y obligatorio, según los casos, para dirimir en conflictos individuales y colectivos del trabajo, y establece, entre otras finalidades, el sistema del concurso para la designación de los funcionarios que prestarán servicio en esta difícil rama del derecho, con sus fueros, policía y organización tribunalicia. A la ordenación de los medios para solucionar los vastos problemas del trabajo, se agrega la tendencia a humanizar la legislación, desplazando el rigorismo del interés, sin que la tesis llegue a afectar sustancialmente la respetable potencialidad económica del empleador. Reconoce el proyecto de ley, la utilidad de los buenos profesionales para la asistencia jurídica de los que necesitan conciliar sus aspiraciones, con la condición de trabajador.

Cada artículo lleva paralela la explicación de sus alcances técnicos. Constituye en suma un instrumento manuable para comprender el derecho del trabajo. El Dr. Durán anuncia su nuevo trabajo titulado "Procedimientos ante los Tribunales del Trabajo", fruto complementario de sus inquietudes específicas como profesional que auspicia el triunfo de los conceptos destinados a concretar el verdadero sentido del trabajo, como función eminentemente social.— E. J. B.

"El Drama de Polonia", Volumen de la Editorial Claridad.

Los hechos históricos pertenecen a la humanidad. Esta premisa permite apreciar en toda su magnitud la obra que la Editorial Claridad presenta a sus lectores. En ella están expuestos con crudeza y realismo acontecimientos históricos que han tenido decisiva influencia en los últimos años, los que un tiempo llegaron a apasionar la opinión pública mundial y que ahora han adquirido nueva actualidad con los últimos sucesos de índole militar producidos en Europa. Nuevamente la martirizada Polonia se agita al impulso del trágico vaivén; nuevamente se abren las viejas heridas y corre sangre inocente.

Desde los prolegómenos de aquella invasión de los hunos, como la calificara acertadamente Mr. Churchill, se supo que los invasores de Polonia estaban por completo desprovistos de los más elementales principios humanitarios. De ahí que se esperara que sus obras justificarían sus actos, pero muy lejos se estuvo de imaginar lo que en realidad ocurriría. Indudablemente que fué la Hora Tenebrarum en la historia de la humanidad. Los más vergonzosos y repugnantes hechos lucubrados por una mórbida imaginación no podrían ni reflejar pálidamente aquellos pormenores que constituyeron un todo en la vida de un pueblo, de cuyo seno salieron hombres como Chopin, Sienkiewicz, Paderewski. Y tales acontecimientos son sencilla y claramente expuestos en "El drama de Polonia", documental reunido por el Gobierno Polaco de Londres, en el que se ha dejado a un lado la terminología almibarada y florida de los intelectuales presuntuosos, puesto que la verdad sólo puede ser conocida libremente, sin prejuicios y sin gazmoñerías de tal modo que en este libro no se ha requerido ni de lirismo ni de formas para expresar su fondo diabólicamente perverso.

El lector verá en esas páginas sangrantes el martirio de una nación y emocionado juzgará la obra benéfica que realizan las fuerzas del bien empeñadas en fiera lucha para exterminar el mal desatado sobre el mundo. Para que sea posible eso, sin embargo, ha sido preciso que pueblos enteros se sacrifiquen hasta la inmolación, y entre ellos ocupa lugar preferente Polonia. La terrible historia que la ha conmovido hasta la médula es la que se lee en esas páginas. No queda duda alguna sobre la veracidad de cuanto en ellas se afirma, pues cada uno de los sucesos dados a conocer está probado hasta la saciedad tanto por los instrumentos de fotografías y documentos reconocidos allí cuanto por lo que han referido testigos oculares.

En este libro documental de las atrocidades nazis cometidas en Polonia, mucho más reveladores que los documentos oficiales, son las 185 fotografías y las copias de los cientos de narraciones personales de testigos incluídos en el texto. Un espectáculo desolador surge de sus páginas mostrando a una nación terriblemente golpeada y humillada, cuyo espíritu revive con renovadas esperanzas.

"El drama de Polonia" constituye una obra de palpitante actualidad, digna de figurar en las bibliotecas como un capítulo de la Historia de la Civilización y de la Barbarie.

Separaron del Cargo a un Alto Funcionario que Estaría Complicado en un Hecho Grave

Se Trata del Presidente del Patronato de Menores

EL ORDEN dió cuenta, a su debida oportunidad, acerca de un hecho de inocultable gravedad, del cual estaba imputado un alto funcionario público, e informó, asimismo, que la denuncia correspondiente había sido radicada ante la justicia de instrucción. Hoy estamos en condiciones de adelantar, en base a informes que hemos obtenido por nuestros propios medios, de que el mencionado funcionario ha sido separado de su cargo, luego de ser conocidas las conclusiones a que se ha llegado en el sumario incoado en su contra por la causa anotada.

En el mes de feria de los tribunales locales fué radicada, ante el Juzgado de Instrucción, una grave denuncia, formulada por un padre de familia, con el patrocinio del defensor general en turno, doctor Gómez Cullen. En ella se imputaba al presidente del Patronato de Menores, señor Adolfo Cabrera Domínguez, la comisión de un delito grave, del cual también se había informado oportunamente al titular del Ministerio del cual depende el organismo antes aludido. Luego de ser develado el caso por este diario, la denuncia correspondiente, que estaba paralizada, pasó a conocimiento del juez instructor en turno, doctor Jaime Prats Cardona, quien en seguida se avocó a la investigación del hecho. La estricta reserva mantenida en torno a las actuaciones sumariales respectivas nos ha impedido conocer con precisión el grado de culpabilidad que le asiste a dicho funcionario, no obstante lo cual, sabemos que de diligencias cumplidas por el juzgado de referencia se habría llegado a conclusiones categóricas, que probaría la existencia del hecho que se le imputa y que tiene relación con la denuncia formulada por una menor asistida, dependiente de aquel organismo. Esto quedaría corroborado, por otra parte, según informes obtenidos, con una disposición del gobierno, por medio de la cual ha separado del cargo al funcionario en cuestión, que fuera traído expresamente de Buenos Aires para reeducar la moral de los menores abandonados, y ha designado ya a su reemplazante, lo que será hecho público oficialmente de un momento a otro.

UN JOVEN ALBAÑIL SOLICITA TRABAJO

Actualmente, Severo Natividad Rodríguez, albañil, se halla sin ocupación, y tal estado de cosas ocurre desde hace 6 meses, por cuyo motivo, la situación de su hogar es sumamente difícil y le obliga a pasar por momentos de apremio.

Ha solicitado trabajo, pero su búsqueda ha sido poco favorable, por cuyo motivo, nos vino a ver, para que hiciéramos pública su situación, y, para que alguna de las empresas de construcción de nuestra ciudad, haciéndose eco, le dé un trabajo estable, que le ayude a subvenir las necesidades de su esposa e hijos.

Por lo tanto, Severo N. Rodríguez, aguarda que le presten el auxilio que solicita; podrán manifestarle las propuestas de trabajo, en calle 1o. de Mayo y 32 sin nombre.

LAS ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

A las 13 horas de ayer regresó de Rosario el Interventor interino, doctor Carlos Steffens Soler, concurriendo de inmediato a su despacho de la Casa de Gobierno donde se dedicó a sus tareas habituales.

En la ya mencionada ciudad, donde llegó anoche, en la Jefatura de Policía atendió a diversas delegaciones que habían solicitado audiencias, pernoctando en el mismo local de la Jefatura. Antes de regresar a ésta concedió nuevas audiencias y conversó con el Jefe de Policía interino de Rosario, señor Antonio Rodríguez Soto, con el Comisionado Municipal de Villa Gobernador Gálvez, arquitecto Manuel Pineda. Recibió a las señoritas hijas del mayor Aureliano Muñoz, fallecido en las circunstancias conocidas interesándose por el estado de salud de la señora madre de las nombradas que, como se sabe, resultó también seriamente lesionada en el accidente que costó la vida al mayor Muñoz, como así se interesó por el estado del conductor, señor Beltrán, que, está gravemente herido a causa también del accidente recordado.

RENUNCIA ACEPTADA.— Por el Ministerio de Gobierno se dió un decreto por el cual se acepta la renuncia presentada por el señor Ernesto Delacroix, del cargo de segundo Jefe de la Fiscalización de Impuestos escolares, con asiento en Rosario. Se nombró en su lugar al actual auxiliar 5o., José Juan García y en lugar de éste a Alfredo Sabao.

EN LOS MINISTERIOS. — El subsecretario de Gobierno doctor García Montaño, a cargo de la cartera, concurrió a su despacho. Dió trámite a diversos asuntos y recibió al secretario de la Dirección de Energía Eléctrica, señor Baldomero Banús con quien estudió algunas cuestiones relacionadas con la economía en la energía eléctrica.

—El ministro de Hacienda y Obras Públicas, señor Raúl Peisnackers estuvo en su despacho. Estudió importantes asuntos en tramitación y firmó algunas resoluciones.

Hasta tarde estuvo en su despacho anoche, el Interventor interino, ministro de Gobierno e I. Pública Dr. Carlos Steffens Soler. Se dedicó al estudio de numerosos e importantes asuntos administrativos que están a resolución.

TRASLADOS DE MAESTRAS NACIONALES EN Sta. FE

El Interventor en el Consejo Nacional de Educación, acaba de dictar las siguientes resoluciones relacionadas con nuestra Provincia:

Traslado de maestra

"Buenos Aires, 1945 — Exp. 1308|S|945 — Vistas las presentes actuaciones y de acuerdo con lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación, resuelve: Trasladar, a su pedido, a la escuela No. 94 de Santa Fe, a la maestra de la No. 20 de la misma Provincia, señora Antonia Ivonne Squire de Ruiz".

Traslado de Maestra

"Buenos Aires, 1945 — Exp. 15615|S|944 — Vistas las presentes actuaciones y de acuerdo con lo aconsejado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación, resuelve: Trasladar, a su pedido, de la escuela No. 9 de Santa Fe, a la auxiliar de la No. 42 de la misma Provincia, a la maestra señora Zenaida Cecilia Ibarra de Lancelle".

ACERCA DEL CASO DE MALOS TRATOS QUE SE INFLIGIO A UNA NIÑA

En el juzgado de menores en turno, a cargo del juez de sentencia Dr. Hernán Echagüe Cullen por ausencia del titular, ayer se realizaron actuaciones relacionadas con la investigación del caso de malos tratos consumado en la persona de una niña de 9 años de edad, hecho acerca del cual informamos en nuestra edición anterior. Dos de las personas que viven en la calle 25 de Mayo No. 2019, donde la menor trabajaba como sirvientita, y contra las cuales ésta ha hecho serios cargos, prestaron declaración. En el curso de la semana entrante se efectuarán careos, en cuya oportunidad han de reunirse a no dudarlo, pruebas concluyentes sobre la culpabilidad de las personas imputadas de este condenable hecho, del que por segunda vez se habría hecho víctima a la menor de referencia.

LOTERIA DE TUCUMAN

Se efectuó ayer el sorteo de la lotería de Tucumán. El premio mayor correspondió al número:

6.276

Los demás números premiados, fueron los que seguidamente se detallan:

14850	11142	25471	12724	1441
2187	7474	1080	8832	23762
23337	29449	1350	3179	7589
7922	11270	12193	13684	17070
19181	21523	22977	24279	24600
24696	25608	27502	28098	23224
29226	29812.			

PROVISION DE UN CARGO

La dirección General de Hidráulica de la provincia de Salta se ha dirigido al Centro de Ingenieros Titulares de Santa Fe, acompañándole las bases de un concurso para proveer un cargo de Ingeniero Civil o Hidráulico. Hace saber que la asignación mensual es de $ 543 los primeros diez meses y $ 603 pasado dicho término. Los interesados en participar del concurso pueden dirigirse al Centro de Ingenieros Titulares local.

UNA SEÑORA ENFERMA RECLAMA PRONTA AYUDA

En la tarde de ayer, se presentó a nuestra redacción la señora Victoria A. de Fernández, quien se halla necesitada económicamente, careciendo de recursos y enferma.

Ella nos manifestó, que posee 6 hijos, siendo el menor de ellos, de 9 meses, a los cuales no puede atender, debido a las razones que expuso.

De acuerdo a lo que nos expresó, solicita a las personas caritativas, una ayuda material, que contribuya a llevar un poco de bienestar a su hogar donde sus hijos viven días de miseria y de tristeza. Por lo tanto espera de los seres de sentimientos humanitarios un pronto y efectivo auxilio, para poder afrontar el porvenir.

Quienes quieran hacerle llegar su protección, podrán realizarla, dirigiéndose al domicilio de la nombrada: 27 sin nombre y 4 de Enero.

En un Accidente Perdió la Vida un Menor, en Coronda

CORONDA, 17. (Corresponsal). — En la oficina de sumarios de la jefatura de policía local se han iniciado actuaciones, encaminadas a deslindar responsabilidades acerca de un lamentable accidente, acontecido esta tarde en la vía pública, a consecuencia del cual perdió la vida un niño de corta edad. Este se encontraba, en tales circunstancias, dedicado a juegos propios de su edad, en la vereda del domicilio de sus abuelos, donde se hallaba pasando el día, y al parecer había descendido a la calzada en el preciso instante en que un camión se ponía en marcha hacia atrás, el que lo arrolló y le determinó la muerte casi instantáneamente, a raíz de las heridas que le produjo.

UNA RUEDA LE PASO POR ENCIMA

Alrededor de las 19, el vecino de esta localidad, Francisco Nervutti, argentino, de 40 años, casado, dejó estacionado, frente al número 1711 de la calle Sarmiento, su camión chapa 028, de Coronda, a fin de realizar una diligencia en las cercanías. Minutos después se propuso reanudar el viaje, a cuyo fin puso el vehículo en marcha hacia atrás, en cuya oportunidad atropelló y derribó al menor Héctor Enrique Sangalli, argentino, de 4 años de edad, el cual, en ese preciso instante había descendido de la vereda para apoderarse de una pelota, con la cual jugaba frente al domicilio de sus abuelos, donde, acompañado de un familiar, se hallaba pasando el día. La rueda trasera izquierda del camión le pasó al niño por encima de la cabeza, cuyo cuerpo fué a dar debajo de la rueda delantera del mismo lado, al frenar el conductor cuando advirtió el accidente. No bien tuvieron conocimiento de lo ocurrido, autoridades de la jefatura local se hicieron presentes en el sitio indicado, donde personal de esa dependencia ya había adoptado las providencias del caso, haciendo trasladar al infortunado niño hasta el consultorio del médico de policía, quien comprobó que el infante se encontraba ya sin vida. Había sufrido heridas gravísimas en la cabeza, con aplastamiento de la bóveda craneana, como así golpes en la caja toráxica. El pequeño cadáver fué entregado a sus deudos, que se domicilian a pocas cuadras del lugar del accidente, a los efectos de su inhumación. El juez de instrucción en turno, doctor Jaime Prats Cardona, ha sido informado del lamentable accidente. La muerte del pequeño ha sido muy deplorada por cuantos le conocían, habiendo llegado hasta sus afligidos padres numerosas muestras del pesar suscitado por esa desgracia.

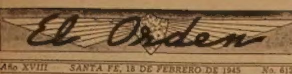


SEGUNDO TURNO: Desde el domingo 18 al sábado 24 de febrero [illegible]

FARMACIA	DIRECCION	TELEFONO
MERCAD CENTRAL	San [illegible]	12.[illegible]
GOMEZ CELLO	Tucumán [illegible]	[illegible]
CARDOSO	Avda. Freyre y [illegible]	[illegible]
SELECT VIÑAS	Humberto 1o. [illegible]	[illegible]
RAPACIOLI	[illegible]	[illegible]
MODERNA	Gdor. Gálvez y [illegible]	[illegible]
COPES	25 de Mayo [illegible]	[illegible]
SANIDAD	Las Heras y [illegible]	[illegible]
GUADALUPE	Avda. Gral. Paz y J. de la Rosa	[illegible]
IRUPE	Francia y Santiago del Estero	[illegible]
SIDONI	4 de Enero y Gral. López	[illegible]

NOTA: Select Viñas hasta las 20.30 hs. con farmacia abierta.

SERVICIO NOCTURNO: Con farmacia abierta hasta las [illegible] horas: Copes, Moderna. Hasta las [illegible] horas: Gómez Cello, Irupé, Merc. Central, Rapacioli, Guadalupe, Sidoni. Con farmacia cerrada por recetas y medicamentos de urgencia: Gómez Cello, Cardoso, Moderna, Guadalupe y Sidoni.



Año XVIII — SANTA FE, 18 DE FEBRERO DE 1945 — No. 6121

Amplia Explotación del Juego de las Quinielas

SIN EL MENOR BENEFICIO para las obras de asistencia social, a pesar de la ley represiva de los juegos de azar, continúa explotándose en vastas proporciones una de las formas más lucrativas y de carácter popular. Se entiende que aludimos al juego de quinielas, cuyas boletas se expenden por los medios más ingeniosos. Frecuentemente el juego, sin dejar el menor rastro, se realiza de viva voz, es decir, confiándose en la memoria del que recibe los pedidos que, gracias a la práctica adquirida y a ensayos de aplicación de una facultad especial, se llega a un alto grado de perfeccionamiento.

La expansión de la quiniela en todos los barrios de la ciudad, utilizándose negocios con diversas apariencias, el concurso de vendedores ambulantes, los pedidos telefónicos, y otros procedimientos encaminados a burlar la vigilancia, es realmente enorme. Puede decirse que el número de jugadores asciende a varios millares, que en cada jugada de lotería se movilizan fuertes sumas de dinero y no son pocos los "agraciados" que en el momento culminante no encuentran a los corredores o intermediarios.

Si es en extremo difícil, ajustándose a los procedimientos legales como corresponde, ejercer la represión de la mencionada forma de juego de azar, llegar a la comprobación de las transgresiones a la ley, es lógico presumir cuando no existe un plan metódico para combatir la quiniela. Algunos de los capitalistas, mientras los vendedores de menor cuantía caen en las redes policiales, se valen de recursos de tal naturaleza que se hallan exentos de molestias y viven con la misma tranquilidad que si realizaran una obra filantrópica.

Los frecuentes cambios en las dependencias policiales, la falta de funcionarios efectivos en cargos de importancia y las nuevas estratagemas de los capitalistas de las quinielas y de sus agentes que se hallan distribuídos por toda la ciudad, como es lógico, constituyen factores propicios para que adquiera cada vez más incremento la explotación del juego de azar que se practica al amparo de cada una de las loterías que se realizan con sorteo propio.

Semanalmente, contando los sorteos de la Nacional, de las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Tucumán y de Montevideo, tienen lugar un término medio de seis loterías a remolque de las cuales se realiza la venta de boletas de quinielas. Nuestra ciudad, con la colaboración de diversas agencias, verdulerías, algunas peluquerías, carnicerías, etc., y con la red de ambulantes que asciende a varios centenares, es uno de los grandes mercados de la quiniela. Importantes sumas de dinero casi todos los días se invierten en apuestas a las quinielas, figurando entre la clientela comerciantes, empleados, obreros y componentes de las diversas profesiones. ¿Cuáles son las exteriorizaciones para la represión de la quiniela? La acción policial se reduce a la clausura de algún negocio en los que se venden billetes de lotería, generalmente de escasa importancia por el monto de su capital. La clausura de una media docena de negocios, aplicada más o menos al azar si se considera que existen centenares, con diversas apariencias, que dedican parte de sus actividades a recibir boletas para el juego de las quinielas, no tiene otra consecuencia que la de perjudicar a unos pocos en beneficio de otros.

Para la represión del juego de la quiniela, mientras persista su prohibición y se cuente con la facilidad del sorteo de loterías para que se lleve a cabo casi diariamente, rigen disposiciones legales que se consideran de positiva eficiencia aún admitiendo que la anulación total de la plaga es algo imposible.

El incremento que en el transcurso de los últimos meses, en gran parte debido a la frecuencia de los cambios de funcionarios y a la actuación de muchos que desconocen el ambiente, ha adquirido la explotación del juego de quinielas, nos induce a llamar la atención sobre la falta de actividad en las tareas represivas. La lucha contra uno de los juegos de azar más difundidos y que es causa de serios trastornos para la economía de millares de hogares modestos, algunos de cuyos jefes destinan parte de sus jornales o sueldos a la adquisición de boletas, debe ser intensificada y no limitarse, como se viene observando, a la clausura de algunos pequeños negocios en diversos barrios.

Tenemos la seguridad de que, sin desconocer los obstáculos que existen para la represión del juego de quinielas, en gran parte, la acción moralizadora depende de que sean provistos los cargos vacantes en la Jefatura de Policía y que se inicie una campaña metódica y ajustada a las disposiciones de la ley en vigencia.

EL SECTARISMO CONTRA LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

La restauración de la normalidad universitaria, perturbada a causa de una serie de disposiciones que se llevaron a la práctica a pocas semanas de haber iniciado sus funciones el ex presidente general Ramírez, ha merecido la más franca acogida de la opinión pública.

El recurso de la separación de profesores, el anulamiento de derechos primordiales, entre ellos el de expresar conceptos sobre problemas de la política interna y externa; la adopción de represalias contra los estudiantes y las tentativas por convertir los institutos de enseñanza superior en focos de actividad confesional, en pugna con las tradiciones y con las exigencias científicas y de colaboración, crearon situaciones que en todo momento fueron señaladas como consecuencia de errores en unos casos y en otros como fruto de la intolerancia y del afán persecutorio.

Mientras se llevan a término las medidas de reparación, en primer término la reintegración a sus cátedras de los profesores de diversas Facultades, que de un modo claro, haciendo uso de libertades que nunca fueron consideradas incompatibles con los propósitos del movimiento del 4 de junio, de acuerdo con la proclama publicada, se pronunciaron a favor del mantenimiento de los principios democráticos y de la efectiva solidaridad panamericana, no falta la voz airada de los que aplaudieron las arbitrariedades y que pedían el bloqueo económico contra los acusados de pensar de otro modo, el encarcelamiento y toda clase de sanciones.

Los mismos que, simulando temor al comunismo, cuya tendencia atribuyen a los que son adictos a las normas constitucionales, a la libertad en materia religiosa y al respeto a las ideas que no deben ser impuestas por el terror, se expresan con acritud contra el gobierno nacional. Es el mismo órgano de nuestra ciudad que, cual si desconociera la evolución operada y los sacrificios que costaron la conquista de las libertades esenciales, el afianzamiento de la tolerancia en ideas religiosas y políticas, que se siente afectado por la reparación de los errores y de las arbitrariedades cometidas.

El restablecimiento de la normalidad pera la hoja imbuida de un espíritu inquisitorial y que, al amparo circunstancial del Estado, ha sostenido, casi sin eufemismos, la necesidad de que fuera suplantado el poder civil por el eclesiástico. Mientras en el régimen liberal, cualquiera que hayan sido las alternativas derivadas de las luchas políticas, los firmes adictos de la Iglesia pudieron ejercer toda clase de funciones, entre ellas la de la enseñanza primaria, secundaria y universitaria, sin ser objeto de la menor molestia, cuando supusieron que la hora era propicia para que se convirtiera en realidad lo que había dicho en el Senado el doctor De la Torre, de que "no sería difícil que llegara el momento de que los hombres capacitados fueran reemplazados de las cátedras por sacristanes", se desencadenó la ola de intolerancia y la serie de cesantías.

El pronóstico no fué confirmado totalmente en los hechos: los sacristanes no se hicieron cargo de la cátedra, pero se trató de que ciudadanos de igual o menor preparación en muchos casos, asumieran toda clase de tareas intelectuales y científicas.

Las Universidades, tanto por su misión como por la labor realizada en el transcurso de varios siglos, deben hallarse libres de la intolerancia y del sectarismo.

Con las recientes resoluciones adoptadas por el gobierno nacional, recibidas favorablemente en los centros de enseñanza, por la casi totalidad de la prensa y en los ambientes populares, se restablece el principio de la armonía, el reconocimiento de los valores intelectuales y de los méritos adquiridos por prestigiosos profesores a través de su actuación científica y de una conducta moral íntegra.

Entre las excepciones, haciendo alardes de su afán persecutorio y del propósito de confundir las creencias religiosas con planes de dominio sectario, ocupa un lugar el órgano confesional de nuestra ciudad que se supone que aparece por la mañana.

Viajeros en Santa Fe

SELECCION DE DON LUIS RODRIGUEZ

MARTIN DE MOUSSY

Sabio naturalista francés. En 1854 recorrió las provincias recogiendo impresiones. Publicó luego en Francia, por encargo del gobierno de la Confederación, una notable obra en tres volúmenes sobre la República Argentina. El capítulo sobre Santa Fe pertenece a su "Cuadro geográfico abreviado de la Confederación Argentina".

La Provincia de Santa Fe es una de las más antiguamente colonizadas de todo el Plata. Sus límites al sur son el Arroyo del Medio, que la separa de la Provincia de Buenos Aires por los 33°40 de latitud S.; al O. es la Pampa, o mejor una línea recta que pasa por el meridiano del Fuerte del Quebracho Herrado, como a los 63°30 de longitud O. de París. Al Este, el río Paraná; al norte, el Chaco. Este último límite es muy indeciso. Antes de la guerra de la independencia, los límites de Santa Fe se extendían hasta el Arroyo del Rey, el pueblo de San Gerónimo, frente a la ciudad correntina de Goya. Las reducciones de indios de San Javier, Jesús, encerraban un crecido número de indios labradores y pastores, y muchas estancias. En fin, todo el terreno comprendido entre el Paraná, el Salado y el 29° de latitud era poblado. Con la guerra de independencia y las luchas civiles que le siguieron, siendo abandonados los fuertes de la frontera, se sublevaron los indios y volvieron a la vida salvaje, haciendo de vez en cuando incursiones en las posesiones de la Provincia, que poco a poco vinieron a reducirse por el norte, a una línea a nueve leguas de Santa Fe, línea incompletamente defendida por los cantones de San Pedro, Ascochingas, Narvaja, Irigoyen, Sauce, Romero.

En el estado actual, la Provincia se extiende, pues, en una faja de sesenta leguas al costado del río Paraná, sobre 10 ó 12 de ancho. El terreno es una llanura absoluta, cortada por algunos arroyos, y cerca del Paraná por canales profundos y navegables de este magnífico río, como el Colastiné de Cayastá, el Riachuelo de Santa Fe, el Colastiné de Coronda. El Río Salado atraviesa todo el N. O. de la Provincia y puede un día ponerla en relación con las provincias del norte, como Santiago del Estero, Tucumán y Salta. A diez leguas al N. del Rosario, desemboca en el Paraná el Río Tercero, que riega una parte de la Provincia de Córdoba y que con algunos trabajos podrá venir a ser navegable en casi todas las estaciones y establecer así una navegación interior muy importante.

Esta disposición llana del terreno facilita mucho los rodados en toda la Provincia; hay un camino regular de Santa Fe al Rosario, costeando la margen del Paraná; el camino real del Rosario a Córdoba, y últimamente se ha restablecido el antiguo camino de Santa Fe a Córdoba por el río; se trata ahora de restablecer la comunicación directa de Santa Fe a Santiago del Estero, que es de 140 leguas. Esta medida hará de Santa Fe un centro comercial que triplicará la importancia de esta ciudad, muy ventajosamente situada en el medio de las comunicaciones fluviales, las más fáciles.

La llanura que constituye la Provincia de Santa Fe es elevada de como veinte varas en el sud, pero desde la boca del Carcarañá por arriba, es casi al nivel del río Paraná, de manera que en las crecientes los arroyos se llenan por el reflujo de las aguas. Basta cavar algunas varas en el suelo para encontrar manantiales de agua muy potable. La capa de tierra vegetal es arcillosa, mezclada de mucha arena y muy feraz. Tiene todas las producciones del Entre Ríos y además muchas maderas de diferentes clases, particularmente en el norte y en los alrededores de Santa Fe. Esas maderas forman la mayor parte del comercio de esta ciudad.

La provincia se divide en cuatro departamentos, la capital, San José, San Gerónimo o Coronda, y el Rosario. Cada departamento se subdivide en distritos, designados generalmente por sus números.

El departamento de Santa Fe tiene algunas estancias, la vegetación es magnífica, y crece allí toda clase de hortaliza y de árboles frutales. Se preparan algunas conservas de frutos; pero el principal ramo de comercio es el carbón, que se hace en las islas del Paraná, y las maderas que se extraen de los montes del Río Salado.

La ciudad de Santa Fe, capital de la Provincia y del departamento, es una ciudad que data ya de 186 años. La mayor parte de las casas están edificadas de adobes y con techos de tejas. Cada uno tiene su jardín lleno de árboles frutales, como naranjos, higos, granados, durazneros, parras, etc. Tiene, de N. a S., 21 cuadras de 130 varas cada una y 8 de O. a E. Hoy, en todo, 1.118 casas, habitadas por una población de cerca de 9.000 almas. Hay cuatro iglesias, la Matriz, Santo Domingo, la Merced, San Francisco. Estas dos últimas tienen sus conventos respectivos, en que quedan muy pocos frailes. El de San Francisco, data casi de la fundación de la ciudad. El Cabildo donde tuvo lugar el Congreso Constituyente de 1853, adorna la plaza principal; es un edificio muy regular. Hay también una aduana y un hospital. El puerto es la parte más interesante y más animada de la ciudad, por su actividad comercial. En sus astilleros se construyen muchos buquecitos de veinte a cien toneladas, como goletas, pailebotes, etc. Las maderas del país, como quebracho, algarrobo, laurel, ñandubay, lapacho, cedro, etc., son excelentes para esta clase de construcciones. El puerto es adornado de una alameda plantada de paraísos y muy concurrida los domingos y días de fiesta, a la tarde.

El departamento de San José, llamado también Rincón, por su posición rodeada de aguas, se divide en dos distritos, el del norte, vulgarmente dicho de arriba, el del sur o de abajo. La población puede ascender a quinientas almas, sin contar los indios reducidos. Hay una aldea de Calchines muy laboriosos, que se ocupan de agricultura y de hacer carbón y leña en las islas. En este departamento no tienen animales, sino los precisos para la labranza.

La capital (del departamento de Rosario) es el Rosario, hoy principal puerto del río Paraná, en el punto donde este inmenso río se acerca más al O., por consiguiente al interior de las provincias argentinas. Su puerto es excelente para toda clase de buques y continuamente está lleno de goletas, pailebotes, y hasta buques de ultramar. Todo tráfico interior por carretas tiene naturalmente allí su punto central de descarga y de carga para retornos. Desde dos años, el Rosario ha cambiado completamente y ha venido a ser una ciudad importantísima. Hay muchas casas de comercio inglesas, alemanas, italianas, francesas y la mayor parte de los negociantes de Buenos Aires y Montevideo, allá tienen agentes que los representen. El establecimiento de este puerto ha distraído naturalmente la mayor parte del comercio interior que se hacía por Buenos Aires, con una vuelta de más de ochenta leguas por tierra.

La población aumenta rápidamente y se calcula ahora en doce mil almas. Se edifican casas todos los días; desgraciadamente no hay buenos materiales para construcción; la cal, viene de Córdoba y del Paraná; no hay piedra de ninguna clase, y los ladrillos, que se hacen allí mismo, son de mala calidad. Los nuevos edificios se reducen a una aduana en regular estado y a una iglesia, demasiado pequeña para la población y de una arquitectura muy mediocre.

EXAMEN DE LOS NUEVE PUNTOS DE CRIMEA

De la última de las reuniones sostenidas entre los dirigentes de las principales potencias aliadas, cada una más fructífera que la anterior, ha surgido un programa de acción y una refirmación de los principios de la Carta del Atlántico que constituyen la mejor esperanza de paz duradera conocida hasta ahora por la humanidad. Lo apoya la misma declaración de Yalta al afirmar que la victoria aliada en esta guerra y el establecimiento de la organización internacional que se proponen representan "la mayor oportunidad de toda la Historia" para crear en el futuro las condiciones esenciales a la existencia de una paz cimentada en la liberación del hombre del miedo a la guerra y al hambre.

Los 9 puntos de la declaración reflejan decisiones concretas ya tomadas, además de propósitos y principios. Los 3 primeros se refieren al objetivo inmediato, Alemania, y establecen que se ha planeado en detalle nuevos golpes desde los cuatro puntos cardinales contra ella. Eso es todo lo que se revela de los planes militares, naturalmente, pero la mención concreta de la dirección norte puede presagiar tanto una operación anfibia contra la costa alemana del norte, como ser un nuevo modo de referirse a los ataques aéreos. La ocupación y control del Reich constituyen el segundo punto y las reparaciones el tercero.

El territorio alemán será dividido en 4 zonas de ocupación, invitándose a Francia a encargarse de una de ellas, y la dirección central estará en una comisión mixta de las cuatro potencias con sede en Berlín. Se destruirá el nazismo y el militarismo alemán, se destruirá o retirará todo el equipo bélico germano se eliminará o controlará toda industria que pueda ser usada para la producción de guerra, se disolverá el estado mayor y la oficialidad germana, así como toda fuerza militar; se abolirán las leyes e instituciones nazis, se llevará a los criminales de guerra a la justicia y se tomará cualquier otra medida necesaria para evitar que Alemania vuelva a ser una amenaza para la paz. Los Tres Grandes declaran que no buscan la destrucción del pueblo alemán, pero afirman que sólo cuando esté extirpado el nazismo y el militarismo de su seno tendrán los alemanes la esperanza de una vida decente y un lugar en la comunidad de las naciones. En cuanto a las reparaciones, funcionará en Moscú una comisión mixta que establecerá el monto y la forma en que el Reich indemnizará a las naciones que atacó. Todo lo anterior constituye la esencia de las condiciones de paz de los aliados, que han sido acordadas en detalle en la conferencia de Crimea, pero de las cuales no se revelará más nada hasta que Alemania capitule.

El cuarto punto anuncia que los conferenciantes han resuelto fundar cuanto antes el organismo internacional para la conservación de la paz propuesto en Dumbarton Oaks y se han puesto de acuerdo con respecto al procedimiento de votación que se seguirá en él y que consultarán con Francia y China antes de revelarlo. Agrega que el 25 de abril de este año deberá reunirse en San Francisco, California una nueva conferencia de las Naciones Unidas para estructurar dicho organismo, invitándose antes a Francia y a China a figurar entre sus propulsores.

El quinto punto es una refirmación de la Carta del Atlántico con respecto a los países liberados de Europa y se declara en él que las tres potencias, más Francia, a la que se invita a participar actuarán de común acuerdo en ayudar a esos países a resolver sus problemas políticos y económicos por medios democráticos de su propia elección. Para ello, los pueblos liberados recibirán ayuda para restablecer su orden interno, ayudar de emergencia a las zonas necesitadas y formar gobiernos interinos con amplia representación de todas las tendencias y comprometidos a realizar elecciones libres a la brevedad posible. Esta parte de la declaración fué redactada por el mismo Roosevelt y hace que en adelante las tres potencias, con la posible inclusión de Francia, sean responsables solidariamente por la actuación de cualquiera de ellas en los países liberados al comprometerse a no iniciar ninguna acción de trascendencia sin consultarse entre sí con suficiente antelación.

El sexto y el séptimo punto se ocupan respectivamente de Polonia y de Yugoeslavia problema aquél más grave que éste. Se reconoce al gobierno que funciona desde hace cierto tiempo en la capital polaca y funcionaba antes en Lublin, con el compromiso de parte de éste de reorganizarse de manera de incluir a los elementos de Londres en su seno. El límite con Rusia se fija en la Línea Curzón, que históricamente es razonable y data de 1919 y que podrá tener hasta 8 kilómetros de desviación a favor de Polonia. Este país recibirá en compensación territorios en el norte y el oeste, es decir, de la Prusia Oriental y de la Silesia alemana.

Con respecto a Yugoeslavia se insta al mariscal Tito y al doctor Subasic a poner en práctica cuanto antes el acuerdo a que llegaron recientemente para formar un nuevo gobierno de representación más amplia.

En el punto octavo se declara que, en vista del valor demostrado por las conferencias de este tipo, los ministros de Relaciones Exteriores de las tres potencias tratarán de reunirse cada tres o cuatro meses, debiendo celebrarse la próxima reunión en Londres, después de la conferencia de San Francisco de fines de abril.

La sugestión probablemente partió también de Roosevelt, pues tiene gran semejanza con las reuniones periódicas de los cancilleres americanos que tanta influencia han tenido en la unidad continental del Nuevo Mundo.

El noveno y último punto proclama solemnemente la decisión de Churchill Roosevelt y Stalin de continuar en la paz la unidad de propósitos y de acción que ha volcado la suerte de esta guerra en favor de los aliados, a fin de realizar la aspiración suprema de la humanidad: el trabajo en tranquilidad.

La Estación Terminal de Omnibus Belgrano

De acuerdo con una resolución gubernativa, la Estación Terminal de Omnibus "Belgrano", mientras se lleve a término el estudio de los proyectos para la construcción de un edificio apropiado para dicho fin y cuyo funcionamiento estará a cargo del gobierno provincial, será utilizada como hasta la fecha.

Las instalaciones, previa aceptación de la tasación por su propietario, serán aprovechadas interinamente para los servicios vinculados con el movimiento de pasajeros que utilizan los ómnibus para su traslado de uno a otro punto de la Provincia y también para otras zonas de la República.

Las reformas, en realidad, no debieran ajustarse a las bases del aprovechamiento del actual galpón y de las instalaciones complementarias, que son, sin duda, exponente de atraso, de falta de comodidad y que constituyen un atentado contra la higiene y el confort.

Nuestra ciudad, del mismo modo que Rosario y los demás centros de movimiento vinculado con los servicios de transporte colectivo de pasajeros, necesita una estación moderna, amplia y dotada de comodidades para los pasajeros, para las empresas de ómnibus y para el personal correspondiente.

Sea en el paraje en que se halla instalado el destartalado galpón que ostenta el título de Estación "Belgrano" o en otra zona de la ciudad, en que hay disponibles terrenos fiscales o que pueden ser adquiridos en condiciones ventajosas, por las causas que hemos puntualizado a través de numerosos comentarios, debe levantarse una estación digna de tal categoría y que se ajuste a las exigencias modernas en lo que atañe a los servicios para pasajeros, especialmente en materia de informes, salas de espera apropiadas por su amplitud y confort, bar, restaurant, peluquería, expendio de diarios y revistas, artículos de confitería, oficinas de encomiendas, etc.

Estaciones terminales como la que ha venido funcionando en nuestra ciudad en los terrenos de propiedad fiscal, situados en la calle Mendoza y 27 de Febrero y en Rosario, en la calle San Luis, entre las calles Corrientes y Entre Ríos, constituyen expresión de atraso y de menosprecio hacia millares de pasajeros. Los barracones de nuestra ciudad, de Rosario y de otros importantes centros de población, por exigencias elementales de decoro, en defensa de la higiene y de la seguridad, deben ser reemplazados por edificios modernos y dotados de comodidades.

El hecho de que la casi totalidad de los funcionarios públicos de mayor jerarquía, solamente por excepción haya realizado viajes en ómnibus interurbanos, gracias a sus facilidades para el uso de automóvil, no impide que sea conocido el aspecto de atraso que ofrecen las estaciones terminales.

Entre los establecimientos a que nos referimos, sin exageración, ocupa uno de los primeros puestos, por su desaseo, por falta de comodidad y aun de seguridad, la estación denominada "Belgrano".

DIRECCION DE PARQUES NACIONALES Y TURISMO

La Dirección de Parques Nacionales y Turismo, dependiente del Ministerio de Obras Públicas, ha preparado para la semana entrante una serie de visitas explicadas, con el objeto de orientar a los turistas que arriban a la Capital Federal, procedentes del interior y del extranjero.

El programa de las mismas es el siguiente:

Lunes 19, a las 9.30, L. R. 2, Radio Argentina, equipo transmisor, Banfield, F. C. Sud. Concurrencia limitada.

Martes 20, a las 9 horas, "Astarsa", Astilleros Argentinos del Río de la Plata. Canal San Fernando, F.C.C.A. Concurrencia limitada.

Miércoles 21, a las 15 horas, Museo del Cabildo y de la Revolución de Mayo, Bolívar 65, a cargo del señor D. Alberto Meranl. Concurrencia libre.

Jueves 22, a las 10 horas, edificio del Automóvil Club Argentino, Avenida Alvear 2750. Concurrencia limitada.

Viernes 23, a las 9 horas, "La Orquídea", viveros de flores y plantas, Martínez, F.C.C.A. Concurrencia limitada.

Sábado 24, a las 9.30 horas, "Escuela Técnica de Oficios de la Nación", Martín García 874. Concurrencia limitada.

El Camino Entre Sauce Viejo y Desvío Arijón

El camino de tierra entre Sauce Viejo y Desvío Arijón, librado al servicio público hace tiempo, de hecho se halla casi totalmente inutilizado, a causa de su estado de abandono, de los yuyales y de las dificultades que ofrece para servicios de transporte de carácter secundario y para el tránsito.

A causa del estado de abandono a que nos referimos, para el transporte de la hacienda que se carga en Matilde para la Capital Federal, por vía del Central Argentino, se utiliza el camino pavimentado, con los inconvenientes que es de presumir si se tiene en cuenta el carácter de su tráfico.

El camino de tierra entre Sauce Viejo y Desvío Arijón debe ser objeto de reparaciones de parte del Departamento de Vialidad, de la Dirección de Obras Públicas de la Provincia. Las erogaciones, por la índole de los trabajos a llevarse a cabo, serían de escasa importancia y redundarían en beneficio de una zona que presenta señales evidentes de progreso y que está llamada a obtener mayor desarrollo económico.

Frente al tramo mencionado, como se sabe, funcionan dos fábricas y, en realidad, se ha constituído una pequeña población con actividad comercial no inferior a alguna de las antiguas localidades de la zona.

No solamente se requiere la reparación del camino de tierra entre Sauce Viejo y Desvío Arijón, sino que en el mismo paraje, es decir, frente a la ruta, hace falta un destacamento de policía y la instalación de una escuela.

Con el estímulo oficial, en la medida que reclama el desarrollo de la iniciativa privada, se propenderá al desenvolvimiento económico y social de zonas que, por su ubicación y por la fertilidad de sus tierras, se hallan en inmejorables condiciones para ser objeto de amplia transformación y convertirse en centros de bienestar para considerables núcleos de productores, agrícolas, de industriales, comerciantes, empleados y obreros.

NUEVO LOCAL DEL CENTRO VIAJANTES DE COMERCIO

La secretaría de la Unión Viajantes y Corredores del comercio y la industria ha trasladado sus oficinas a la calle San Jerónimo 2069. Se informa que los afiliados podrán concurrir diariamente de 17 a 19 horas donde serán atendidos todos los asuntos del gremio.

VISITO LA CIUDAD EL EX-JEFE DEL 5a. DISTRITO

El jefe de Correos y Telecomunicaciones de la ciudad de Tucumán, señor Norberto Gaitán, visitó ayer esta capital. Concurrió a la Jefatura de Correos local, de la que fué jefe durante muchos años, siendo recibido por el titular y el personal que con él colaboró durante mucho tiempo.

Dentro de algunos días regresará a Tucumán.

Una Hábil Maniobra de los Nazis de Santo Domingo

A raíz del artículo que publicamos en nuestra edición del 31 de enero próximo pasado, titulado: "Una hábil campaña de los nazis de Santo Domingo", en el que denunciamos una campaña que se realiza, en la citada localidad del departamento Las Colonias, en contra de las instituciones libres de la Patria, se ha realizado, también, una hábil maniobra con el propósito de responsabilizar a los funcionarios provinciales, como inspiradores del artículo.

Según se nos informa, los nazis de Santo Domingo afirman que los autores de la publicación de referencia no pueden ser otros que el director de escuelas o el Juez de Paz de la localidad. Y se nos dice algo más grave: que se realizan gestiones ante las autoridades provinciales para que dejen cesantes a los funcionarios nombrados.

Aseveramos, en forma clara y rotunda, que ni uno ni otro empleado provincial tienen nada que ver con la publicación de referencia.

EL ORDEN posee redacción propia y personal responsable, y todo lo que en él se publica es autorizado por la Dirección.

Del artículo mencionado somos responsables únicamente nosotros; nada tienen que ver ni el Juez de Paz ni el director de escuelas de Santo Domingo.

Con respecto al contenido del mismo, nos ratificamos plenamente. En la localidad nombrada aparecieron volantes con esta leyenda: "Dios. Patria. Hogar. Los nacionalistas de Santo Domingo queremos un director de escuela cristiano".

Sostuvimos con fundamentos sólidos que esa publicación obedecía a una audaz maniobra de los totalitarios de la localidad. Las derivaciones que ha tenido la publicación nos permiten aseverar que realmente se trata de la obra de verdaderos audaces.

METEOROLOGICAS

Otro día de alta temperatura fué el de ayer en nuestra ciudad, dejándose sentir el calor desde las primeras horas. De conformidad con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, la máxima fué de 35 grados con 6 décimas. La mínima 18 grados con 8 décimas, marcando el barómetro 755.69. La dirección del viento sureste, con una velocidad de 16 kms. por hora. La humedad relativa llegó al 51 o/o.

MOVIMIENTO MUNICIPAL

Mucho movimiento se registró ayer en la Municipalidad, habiendo concurrido a su despacho el encargado de la administración municipal, señor Jorge Yunis, como así los secretarios, quienes se dedicaron a sus tareas habituales.

La Comisión de Deportes. — Se ha informado que la Comisión Municipal de Deportes iniciará nuevamente sus actividades.

Realizará su primera reunión el 20 del corriente, a las 19 hs. Iniciará el estudio del proyecto de reformas del decreto de creación de la misma para elevar las conclusiones al encargado del Departamento Ejecutivo Municipal.

SE REALIZO UNA AUDIENCIA EN UN PEDIDO DE MEJORAS

En el pedido de mejoras formulado por los obreros licoreros, repartidores y anexos de Esperanza departamento Las Colonias, se ha realizado en la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, la audiencia con asistencia del industrial señor Enrique Francisco Gauchat. Se discutió el pliego de condiciones y la propuesta conciliatoria.

Las partes sostuvieron sus puntos de vista, por lo cual no fué posible llegar a ningún acuerdo.

Como consecuencia de ello, los antecedentes han pasado a estudio del Delegado Regional, señor Rodolfo Luis Vigo, quien dictará el laudo que corresponda.

SE HAN FUSIONADO DOS EMPRESAS NAVIERAS

De conformidad con las informaciones desde el día 19 del corriente mes quedarán fusionadas las empresas Barrufaldi Hermanos y Lordi Hermanos, las que, como se sabe, en la actualidad, realizan el servicio de transporte de pasajeros entre esta ciudad y Paraná. Dichas lanchas son: Sarita, Brisas del Paraná y Hortensia 2a. y 3a.

Se continuará el actual servicio con sus horarios habituales.

CORREO ARGENTINO — SANTA FE
FRANQUEO A PAGAR — Concesión Nº. 331
TARIFA REDUCIDA — Concesión Nº. 1749

LA RESTAURACION DE LA ECONOMIA EN EUROPA Y NUESTRA POLITICA COMERCIAL

El rol que cumplirán los pueblos del Nuevo Mundo en el ya cercano período de posguerra será considerable. Deberán contribuir a la restauración de la vida económica de Europa, anarquizada y abatida por la conflagración, con mercancías —materias primas y productos elaborados. Más aún: Dada la situación del viejo mundo muchos envíos deberán efectuarse a crédito, esto es, teniendo confianza en que una Europa floreciente devuelva lo que se le dió remitiendo mercancías procedentes de sus fábricas.

Todo induce a pensar que el comercio internacional se desarrollará en forma extraordinaria durante la paz que se avecina. Para los países del hemisferio Europa seguirá siendo el principal mercado y en especial para aquellos que se caracterizan por exportar productos alimenticios como el nuestro. Los países que en las épocas normales adquirían nuestras mercancías tratarán de reanudar sus compras.

Naturalmente que para estar en condiciones de efectuarlas deberán disponer de productos para la venta por aquello de que el comercio exterior es, en definitiva, un trueque. Y ésto plantea el problema de determinar qué cosas necesitamos de otras economías y qué mercancías de las que producimos o estamos en condiciones de producir, serán reclamadas desde otros países.

Una acción coordinada de los poderes público y de los organismos privados se hace indispensable para que podamos salir airosos en la solución del delicado problema.

Entre las múltiples cuestiones que habrá que afrontar figuran las relativas al régimen aduanero, esto es, al sistema de tarifas que se aplican a las mercancías de importación.

Los países de América, necesitados de vigorizar su economía, no pueden olvidar lo que aconteció después de la primera gran guerra mundial y menos los Estados Unidos, país en el que se aprobaran una serie de leyes arancelarias que anarquizaron a la economía mundial. No ha mucho el ex-secretario de Estado de la Unión Mr. Sumner Welles, decía, refiriéndose a esa etapa: "Se caracterizó aquel período por rígidos y crecientes aranceles, cuotas, controles de cambio, desvalorización de monedas, acuerdos de liquidación, discriminaciones, y todas las maquinaciones que los hombres son capaces de concebir para hacerse la guerra económica unos a otros". ¡Era "un mundo que parecía completa e ineluctablemente sumido en las tinieblas!".

Explícase, pues, la necesidad de evitar a toda costa la guerra económica entre los Estados en el período de paz que se anuncia en el horizonte.

Los postulados del librecambio deben prevalecer si se desea organizar un régimen de seguridad y de convivencia internacional.

Nuestro país, que se ha caracterizado en lo esencial por ser librecambista no debe modificar su actitud a este respecto y, al contrario, debe orientar su economía de manera de poder ensanchar sus relaciones comerciales con el mundo. La adopción de los principios proteccionistas sería fatal para una economía como la nuestra, para un Estado cuyo desarrollo demográfico ha sido muy lento en las últimas décadas.

Nuestra contribución a la restauración de la economía europea está íntimamente vinculada a la acción en favor del fortalecimiento de los intereses materiales de la Nación. No olvidemos, por lo tanto, los principios que han servido de base a nuestra política económica.